



OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN BOGOTÁ



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER OTORGADO POR PERSONAS JURIDICAS N° 6 / 2017

Tomo . Página 6

En la ciudad de BOGOTÁ, COLOMBIA, el 19 de abril de 2017, ante mi, CARLOS YAMBERLA DE LA TORRE, **VICECÓNSUL** en esta ciudad, comparece **JORGE HUMBERTO VALBUENA FARFAN**, de nacionalidad COLOMBIANA, de estado civil Casado, Cédula de ciudadanía número 79523349, con domicilio en CALLE 3 SUR n. 41-65 / MEDELLIN, COLOMBIA, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, y quien libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos en su calidad Representante Legal de la compañía INTEGRACION Y DINAMISMO I + D S.A.S., identificada con NIT 830073805-6, confiere **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **NATALIA LOAIZA CUARTAS**, de nacionalidad COLOMBIANA, con estado civil Casada y Cédula de identidad número 1711126019, para que al amparo de las facultades comunes y especiales contenidas en las Leyes en especial en lo dispuesto en en los artículos 41, 43, y siguientes del Código Orgánico General de Procesos, en su nombre y representación de la compañía INTEGRACION Y DINAMISMO I + D S.A.S. proceda de acuerdo al texto transcrito a continuación: la apoderada, mediante este mandato queda autorizada para que ejerza la presentación legal judicial y extrajudicial de la compañía, con amplias facultades para realizar todos los actos y negocios jurídicos que hayan de celebrarse y surtir efecto en territorio nacional, y especialmente para que pueda contestar las demandas y cumplir las obligaciones contraídas en la República del Ecuador. El presente mandato se confiere por tiempo indefinido y sin limitación de ninguna clase. Hasta aquí la voluntad expresa del mandante. Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mi, íntegramente al otorgante se ratifica en su contenido y aprobando todas sus partes firma al pie conmigo en la ciudad y fecha arriba mencionadas, de todo lo cual doy fe.-

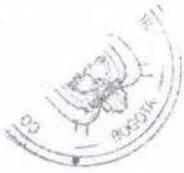
Jorge Humberto Valbuena Farfan
JORGE HUMBERTO VALBUENA FARFAN
Carlos Yamberla de la Torre
CARLOS YAMBERLA DE LA TORRE
VICECÓNSUL

Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN BOGOTÁ .- Dado y sellado, el 19 de abril de 2017

Carlos Yamberla de la Torre
CARLOS YAMBERLA DE LA TORRE
VICECÓNSUL

Arancel Consular: II 6.6
 Valor: \$200,00





REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CECULA DE CIUDADANIA

NUMERO
79.523.349

NUMERO

APPELLIDO
VALBUENA FARFAN

APPELLIDO

NOMBRE
JORGE HUMBERTO

NOMBRE

Jorge Humberto Valbuena Farfan



IMPRESION DE LA MANO DERECHA

FECHA DE NACIMIENTO
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

05-DIC-1970

LUGAR DE NACIMIENTO

1.76

O+

M

ESTATURA

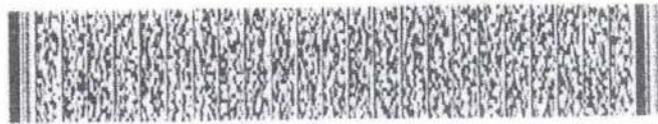
G.S. RH

SEXO

04-ABR-1989 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Arbizo
REGISTRADOR NACIONAL
ALIBRE 1989 1310717



A 0112100 18117271 M 0376538349 23016722

01489012048 02 13598021





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSAJACIÓN

N. 171112601-9

CÉNTRO DE IDENTIDAD EXT
APELLIDOS Y NOMBRES
LOAIZA CUARTAS
NATALIA

LUGAR DE NACIMIENTO
Colombia
Medellín (Antioquia)

FECHA DE NACIMIENTO: 1976-11-02
NACIONALIDAD: COLOMBIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: CASADA
HECTOR ANBAL
GUTIERREZ CASTAÑEDA




INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LAS PERMISO PARA LEY

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOAIZA CARDENAS REINEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CUARTAS CASTRO MARTHA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-05-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-26

[Signature]

Martha Loiza C

DE CONFORMIDAD AL ART. 18 NUMERAL 5 DE LA LEY NOTARIAL,
DOY FE QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EN 3 FOJAS ES
FIEL COPIA DEL QUE ME FUE EXHIBIDO EN COPIAS CERTIFICADAS,
QUITO A,

26 FEB. 2019

[Signature]

Ab. Renán Escobar Garzón
NOTARIO TRIGESIMO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

